PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

Mantenimiento correctivo y soporte técnico de licencias y componentes del portafirmas electrónico y del programario Livelink Collection Server, base de los sistemas Ágora y Agoranet

PRESCRIPCIONES TÉCNICAS.

Software del gestor de bases de datos documentales Livelink Collections Server (antes BASIS), y los servicios de asistencia técnica asociados, en los términos y condiciones que se especifican.

La configuración de las licencias de uso actualmente contratadas es:

- Livelink Collections Server 20 usuarios concurrentes.
- Livelink Collections Server OpenApi 10 usuarios concurrentes.
- Livelink Collections Server TM para Windows.
- Livelink Collections Server Run-Time 10 usuarios concurrentes.
- Livelink Collections Server JDBC Driver.
- Livelink Collections Server Desktop 5 usuarios concurrentes

Las condiciones de mantenimiento que se han de incluir para este software son las siguientes:

- Suministro de actualizaciones y nuevas versiones de software base.
- Servicio de asistencia telefónica "hotline" para corrección de errores, disfunciones y defectos del software referido.

En lo que se refiere al resto de componentes de la plataforma **eParlamento**, que son los siguientes:

- Licencias de TrustedX de Safelayer.
- Sistema HSM de Thales.
- Componentes específicos de firma electrónica AMARA® – SIAVAL® (Portafirmas de INDRA).

El servicio de mantenimiento de los mismos, deberá comprender:

- Actualización de versiones de los fabricantes Safelayer, Thales e INDRA que incluyan modificaciones y/o ampliaciones obligatorias de los protocolos publicados y aprobados.
- Actualización de versiones que resulten de cambios introducidos por problemas de interoperabilidad con otros fabricantes.
- Actualización de versiones debido al mantenimiento correctivo del Software.
- Servicio de asistencia telefónica "hotline" para corrección de errores, disfunciones y defectos del software referido.

Deberán incluirse en la propuesta los certificados de propiedad de producto y de exclusividad de comercialización de los productos objeto de estas prescripciones.

Oviedo, 25 de agosto de 2020

EL JEFE DEL SERVICIO DE SERVICIOS TÉCNICOS

Juan Ángel Domínguez García